San Julián
Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

AYUNTAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 01/2018

En San Julián, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día miércoles **30 de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho**, en el interior del Auditorio Municipal, declarado recinto oficial en la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria **número 08/2018,** punto de acuerdo octavo de fecha treinta de Agosto de 2018, se encuentran los Regidores y el Síndico Municipal integrantes del Ayuntamiento, los cuales fueron convocados por el C. Juan José de Anda González en su carácter de Presidente Municipal en términos de ley, para celebrar Sesión solemne de Ayuntamiento con motivo de la toma de protesta del Ayuntamiento electo para la administración 2018-2021, de conformidad a lo que establecen los artículos 13,14 y 29 fracción III, 31 y 47 fracciones 31,32 y 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Sesión que se desahogó de la siguiente forma:

La maestra de ceremonias C. Tanya Isabel Azpeitia Martínez, da la bienvenida a la población en general e invitados especiales.

Se encuentran presentes el Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez, Director General Provisional del COBAEJ, representante personal del Gobernador Constitucional del estado de Jalisco, maestro Aristóteles Sandoval Díaz.

Enseguida, el Licenciado Juan José de Anda González presidente municipal, a través del Ciudadano. José Guadalupe Martínez Sánchez Secretario General, sometió a consideración y votación el siguiente orden del día:

Scanned by CamScanner

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Mensaje del Presidente Municipal Lic. Juan José de Anda González.

5.- Toma de Protesta del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del primero de Octubre de 2018 al treinta de Septiembre de 2021.

6.- Mensaje del C. Efraín Villegas Aceves, Presidente Municipal electo.

7.- Intervención del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Maestro Aristóteles Sandoval Díaz.

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez aprobado el orden del día por la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento, se procede al desahogo de la presente Sesión:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quorum:
El C. José Guadalupe Martínez Sánchez, en su carácter de Secretario General tomo lista de asistencia y con fundamento en el artículo 32 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, se declara quórum legal para que tenga validez la presente sesión, ya que se encuentra el ciudadano Presidente municipal y la totalidad de los miembros de este Honorable Ayuntamiento.

TERCERO.- Honores a la Bandera.

Se realizaron honores a la bandera, los cuales fueron dirigidos por la C. Tanya Isabel Azpeitia Martínez, estando presentes la escolta de escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán modulo San Julián y banda de guerra de la escuela secundaria Técnica Número 60.

Scanned by CamScanner

CUARTO.- Mensaje del Licenciado Juan José de Anda González, presidente municipal.

El Lic. Juan José de Anda González Presidente Municipal, procedió a dirigir su mensaje a los regidores miembros del H. Ayuntamiento, ciudadanía en general y todos los presentes:

Buena tarde para todas y todos, agradezco su asistencia en esta ceremonia solemne. Saludo con especial afecto al:

- Honorable Ayuntamiento de San Julián 2015-2018
- Señor Efraín Villegas Aceves, Presidente electo de San Julián para el periodo 2018-2021
- Honorable Ayuntamiento de San Julián electo para el periodo 2018 -2021.
- A mi señora esposa, y quien ha fungido como Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, Gabriela Villarreal Fernández.
- A la señora Esperanza Becerra Moreno, esposa del Presidente Electo de San Julián.

Así mismo, externo mi agradecimiento por la asistencia y acompañamiento de mis hijos, de mis padres, mi familia, equipo de trabajo, y demás sanjulianenses que hoy nos acompañan.
El día de hoy, hemos llegando a la conclusión de este gran proyecto que llamamos Gobierno Municipal, "Trabajando para ti", que iniciamos hace tres años, en los que hemos entregado buenos resultados a Jalisco, nuestra región y al pueblo de San Julián.

Con mucha satisfacción y un profundo agradecimiento hacia los sanjulianenses, puedo decirles que en cada uno de estos días de arduo trabajo, respondimos a la confianza que la ciudadanía nos brindó para recuperar el rumbo del progreso de nuestro terruño, sin miramientos y con inclusión social. En el año 2015, recibimos un San Julián muy distinto al que tenemos ahora, con gran orgullo entregamos un San Julián mucho mejor. Los impuestos de la ciudadanía, las participaciones estatales, federales y los recursos propios, fueron administrados con entera eficiencia, austeridad y transparencia, para dejar un San Julián sólido y fortalecido.

Scanned by CamScanner

Estamos ofreciendo de manera inédita un San Julián a la vanguardia, que ha ocupado lugares preponderantes en Jalisco en cuanto a evaluación de calidad de gobierno, estableciéndonos como referencia de alto desempeño en la mayoría de sus áreas, por lo que concluyo que durante estos tres años, nos dimos a la tarea de poner a San Julián en el mapa.

En este trienio, sentamos las bases para que el desarrollo, la confianza y la seguridad puedan continuar en los años por venir, y no vuelvan a dar pasos hacia atrás.

Alternancia, significa mantener la buena marcha de San Julián con el compromiso de todos, independientemente de las filiaciones políticas y de la identidad particular de cada gobierno.

Al Gobierno electo, entregamos una administración pública ordenada, con disponibilidad de recursos para que pueda iniciar el próximo periodo sin dificultades operativas, con finanzas sanas, sin deuda a proveedores, con obras concluidas y pagadas en su totalidad. Los invito a que se siga trabajando y no dar marcha atrás. Este es momento de fortalecer todavía más nuestra unidad como pueblo, para que entre todos, desde donde nos encontremos, sigamos cuidando el progreso de nuestro San Julián.

Gracias a todas las personas que creyeron y apoyaron a este gran proyecto, pues con su entusiasmo y esfuerzo logramos cumplir y dejar un importante legado para la historia de San Julián, Efraín te deseo éxito en tu plan de Gobierno Municipal.

Nuestro lema "Trabajando para ti" no es solamente una frase, es y será una filosofía, una dirección y una forma de trabajo, porque durante este periodo que tuve el honor de encabezar el Gobierno Municipal, toda decisión se realizó con la finalidad de crear condiciones favorables al municipio y por sobre todo a nuestra gente, fue un compromiso, pero no solo por tres años, invito a que sigamos transformando San Julián desde cada una de nuestras trincheras; para que trabajando para ti, sea el lema rector de cada ciudadano y no sólo de su gobierno.

Scanned by CamScanner

Quien da buenos resultados, no necesita explicaciones, por ello cerramos este ciclo, respondiendo con honestidad a la alta investidura que implica servir a nuestro terruño, al habernos comprometido dando lo mejor de nosotros, sorteando desafíos, detractores y traidores que finalmente nos han fortalecido e impulsado a trabajar con mayor congruencia, lealtad y compromiso.

No hay mayor satisfacción que el deber cumplido.

Gracias San Julián.

QUINTO.- Toma de Protesta del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del primero de Octubre de 2018 al treinta de Septiembre de 2021.

Con fundamento en el artículo 13 de la "Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco" El Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Juan José de Anda González procede a tomar la protesta de ley al Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del primero de octubre de 2018 al treinta de septiembre de 2018.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS ELECTOS MUNÍCIPES PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021,

EN ESTE DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ANTE LA CIUDADANÍA DE SAN JULIÁN LES PREGUNTO:

¿PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DEMÁS PUNTOS DE ACUERDO, REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES QUE DE ELLAS EMANEN; MIRANDO EN TODO LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN,

Scanned by CamScanner

EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO LIBRE DE SAN JULIÁN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE:

PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO?

LOS INTERROGADOS CONSTESTAN: ¡SI PROTESTAMOS!

EL LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ AGREGA:

DE NO SER ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN SE LOS DEMANDE.

SEXTO.- Mensaje del C. Efraín Villegas Aceves, Presidente Municipal electo. Muy buenas noches.

Estimados regidores del Gobierno Municipal 2015-2018, apreciables compañeros regidores que integran el nuevo Gobierno Municipal 2018-2021, amigas y amigos Sanjulianenses, con el orgullo que me caracteriza por ser de esta tierra, me dirijo a ustedes con mucho respeto para extender un sincero agradecimiento.

San Julián, es nuestra casa común, donde día a día los hombres y mujeres de bien de nuestro pueblo, trabajamos sin descanso por el bienestar de nuestras familias y el progreso de nuestra gente. Hoy es un momento preciso para manifestar mi gratitud al pueblo de San Julián, por la confianza que han depositado en su servidor y en mi equipo de colaboradores,

Scanned by CamScanner

reconozco el gran reto que esto representa y la enorme responsabilidad de gobernar para nuestro pueblo y nuestra gente.

El pasado 01 de julio en un ejercicio democrático los Sanjulianenses decidieron darnos la oportunidad de servirles y hoy que daremos inicio a esta nueva etapa, les digo que me siento orgulloso y con un alto sentido de responsabilidad por esta gran encomienda.

Se de las grandes expectativas que el pueblo de San Julián tiene en nosotros, habremos de trabajar juntos sociedad y gobierno para traer progreso y bienestar para nuestro pueblo.

A la inmensa mayoría de personas que decidieron depositar su confianza en su servidor y mi equipo, les reitero mi gratitud y compromiso; y a quienes confiaron en una opción diferente hoy les digo que seremos un gobierno para todos, sin distinción de colores e ideologías, puesto que más allá de cualquier interés; habremos de anteponer los intereses de nuestro pueblo y nuestra gente.

Les pido que hagamos equipo y que de forma conjunta trabajemos para alcanzar grandes proyectos en nuestro pueblo, contaremos con un gobierno plural, integrado por personas representantes de todos los sectores sociales de San Julián, con el fin de que la participación ciudadana sea uno de los motores centrales que impulsen los grandes proyectos de este nuevo gobierno en favor de nuestro pueblo.

Scanned by CamScanner

Hoy la gente nos exige cambios y resultados verdaderos, y en ese contexto les digo que habremos de trabajar para que los cambios se traduzcan en resultados que beneficien a todos los que aquí vivimos.

Muchas gracias.

SEPTIMO.- Intervención del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Maestro Aristóteles Sandoval Díaz.

EL MTRO. JOSÉ ALFREDO CEJA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL PROVISIONAL DEL COBAEJ; dio su mensaje en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Maestro Aristóteles Sandoval Díaz.

OCTAVO.- Clausura de la Sesión.

El C. Secretario General C. José Guadalupe Martínez Sánchez, da cuenta al Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, que el orden del día aprobado para la presente Sesión Solemne ha sido agotado en todos sus puntos, por lo que el presidente municipal Juan José de Anda González procede a declarar clausurada esta Sesión Solemne número 02/2018, del H. Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo Constitucional 2015 - 2018, Siendo las 20:00 Veinte horas con cero minutos del día 30 de Septiembre de 2018 Dos Mil Dieciocho.

Se toma nota de los acuerdos tomados por el C. José Guadalupe Martínez Sánchez, Encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, de conformidad al artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal

Scanned by CamScanner

del Estado de Jalisco, y a continuación se procede a recabar firmas de los CC. Regidores asistentes conforme a lo establecido por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Firman las personas que quisieron y supieron hacerlo, ante el C. Secretario General que autoriza y da fe.----------.

C. LIC. JUAN JOSE DE ANDA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NORMA EDITH MOJICA LÓPEZ
REGIDORA

C. ERNESTO GARCÍA JIMENEZ
REGIDOR

Gloria Padilla
C. GLORIA PADILLA COLÍN
REGIDORA

C. JUAN JOSÉ VILLEGAS ACEVES
REGIDOR

Scanned by CamScanner

C. LAURA MARGARITA LOZANO ARELLANO
REGIDOR

C. LIC. JOSÉ CESAR CAMPOS MAGAÑA
REGIDOR

C. LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ LOZANO
REGIDOR

C. DAVID ÁNGEL MAGAÑA RAMÍREZ
REGIDOR

Antonio Muñoz Guzman
C. ANTONIO MUÑOZ GUZMAN
REGIDOR

C. LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ LÓPEZ
SÍNDICO

C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ SÁNCHEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL

Scanned by CamScanner

San Julián
Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

C. EFRAIN VILLEGAS ACEVES
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

C. NANCY VAZQUEZ GOMEZ
SINDICO ELECTO

C. RIGOBERTO RAMIREZ ORNELAS
REGIDOR ELECTO

C. DIANA ELIZABETH RODRIGUEZ SALINAS
REGIDOR ELECTO

C. FEDERICO VAZQUEZ GOMEZ
REGIDOR ELECTO

C. ERIKA ELIZABETH LOPEZ ZERMEÑO
REGIDOR ELECTO

C. FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ
REGIDOR ELECTO

Scanned by CamScanner

San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018

Trabajando para ti

C. RAQUEL PEREZ GUTIERREZ
REGIDOR ELECTO

C. ARTURO CRUZ HERNANDEZ
REGIDOR ELECTO

C. LIC. JUAN JOSE DE ANDA GONZALEZ
REGIDOR ELECTO

C. LIC. NOEMI OLIVA MORALES
REGIDOR ELECTO

Scanned by CamScanner